



GACETA MUNICIPAL



POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A 07 DE MAYO DEL 2021 / AÑO: 03 / NUMERO: 007.

Ayuntamiento Constitucional Polotitlán 2019-2021.

Sumario:

1. SE APRUEBA EL PROGRAMA
ANUAL DE EVALUACIÓN 2021.

2. SE APRUEBA EL ADENDUM
AL PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL 2019-2021 DE
POLOTITLÁN, MÉXICO.

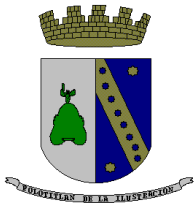


Agustín de Iturbide prócer de la Independencia de México.



C.Javier García Polo
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

"2021 AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MÉXICO"



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 07 de Mayo de 2021

Año: 03

Número: 007

“2021. Año de la consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

C. JAVIER GARCÍA POLO.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

Con fundamento en los artículos 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 116, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 3, 48 Fracción III, 91 Fracciones VIII y XIII, 160, 163 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tengo a bien expedir lo siguiente:

ACUERDOS:

1. SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2021.

(celebrado en la sesión extraordinaria de cabildo 022 de fecha 07 de Mayo de 2021)

2. SE APRUEBA EL ADENDUM AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021 DE POLOTITLÁN, MÉXICO.

(celebrado en la sesión extraordinaria de cabildo 022 de fecha 07 de Mayo de 2021)



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 07 de Mayo de 2021

Año: 03

Número: 007

1. SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2021.

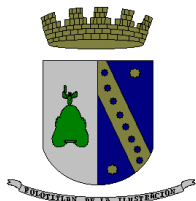
(celebrado en la sesión extraordinaria de cabildo 022 de fecha 07 de Mayo de 2021)

EXPOSICION DE MOTIVOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, **C. JUAN CARLOS CARRILLO HERNÁNDEZ**, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ: EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA INGENIERO MARLENNE ANDREA HIDALGO ROSAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, ME PERMITO INFORMALES QUE EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN OBEDECE A UN MANDATO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EN SU ARTÍCULO 79, DONDE DICE CLARAMENTE: LOS ENTES PÚBLICOS DEBERÁN PUBLICAR EN SUS PÁGINAS DE INTERNET SU PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES, ASÍ COMO, LAS METODOLOGÍAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO, ADEMÁS SEÑALA QUE LOS ENTES PÚBLICOS DEBERÁN PUBLICAR LOS RESULTADOS DE LAS MISMAS E INFORMAR SOBRE LAS PERSONAS QUE REALIZARON DICHAS EVALUACIONES, POR OTRA PARTE, LA GACETA DEL GOBIERNO PUBLICADA EL 3 DE NOVIEMBRE DEL 2020, EN SU PÁGINA 194, TAMBIÉN SEÑALA QUE SE IDENTIFICARÁN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, LOS SUJETOS OBLIGADOS, LOS TIPOS DE EVALUACIÓN, ASÍ COMO EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LA EVALUACIÓN.

LA EVALUACIÓN MUNICIPAL, COMPLEMENTA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, COMO PUNTO MEDULAR EN EL DESARROLLO MUNICIPAL; DAR A CONOCER EL GRADO DE CUMPLIMIENTO PROGRESIVO DE LOS OBJETIVOS Y METAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE POLOTITLÁN 2019-2021, PERMITIENDO LA CONTINUIDAD E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS A TRAVÉS DE LA DETECCIÓN DE LOS FACTORES CRÍTICOS DEL DESEMPEÑO PARA ATENDER EN ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE RECURSOS DE LA HACIENDA PÚBLICA.

CONSIDERANDO QUE EL QUEHACER GUBERNAMENTAL MUNICIPAL NOS PERMITE CONOCER EL GRADO Y EFECTO DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN CADA PROYECTO PRESUPUESTARIO EN LA MEJORA DEL NIVEL Y CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN.



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 07 de Mayo de 2021

Año: 03

Número: 007

PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021 SE PROPONE EVALUAR EL SIGUIENTE PROGRAMA:

TIPO DE EVALUACIÓN: IMPACTO.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02020101 DESARROLLO URBANO
020201010201 PAVIMENTACIÓN DE CALLES.

INSTANCIA MUNICIPAL: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

PERIODO DE EJECUCIÓN: ENERO- AGOSTO DE 2021.

FECHA DE EVALUACIÓN: 21 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2021.

PRODUCTO ENTREGABLE: DOCUMENTO CON DESARROLLO METODOLÓGICO E INFORMES.

LOS COMPONENTES SERÁN ANALIZADOS DESDE SU MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, MARCO JURÍDICO, PLAN, PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTRUCTURA, OPERACIÓN, RECURSOS, POBLACIÓN OBJETIVO, IDENTIFICACIÓN DE FACTORES CRÍTICOS DE DESEMPEÑO PARA ATENDER EN ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, SISTEMAS DE MEDICIÓN DE RESULTADOS, METAS E INDICADORES, QUE PERMITAN CONTAR CON ELEMENTOS SUFICIENTES DE JUICIO, PARA VALORAR Y VERIFICAR EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS, CON LA FINALIDAD DE RECOMENDAR FUTURAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES Y PROMOVER ACCIONES DE MEJORA DE LA GESTIÓN QUE EMITE CONEVAL EN SU MÉTODO DE EVALUACIÓN.

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **MAYORIA** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PRIMERO: SE APRUEBA POR **MAYORÍA** DE VOTOS, EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2021, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS.



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 07 de Mayo de 2021

Año: 03

Número: 007

2. SE APRUEBA EL ADENDUM AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021 DE POLOTITLÁN, MÉXICO.

(celebrado en la sesión extraordinaria de cabildo 022 de fecha 07 de Mayo de 2021)

EXPOSICION DE MOTIVOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, **C. JUAN CARLOS CARRILLO HERNÁNDEZ**, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ: EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA INGENIERO MARLENNE ANDREA HIDALGO ROSAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, ME PERMITO INFORMALES QUE COMO RESULTADO DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2020, DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO PAVIMENTACIÓN DE CALLES SE DETERMINARON ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA Y QUE CONSISTEN EN LA ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO PARA INTEGRAR ADECUADAMENTE EL PROGRAMA PÚBLICO, ELABORAR LA ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y SU IMPACTO EN LA POBLACIÓN Y ROBUSTECER LA INFORMACIÓN SOPORTE DEL PROYECTO, POR TANTO SE PROPONE EL SIGUIENTE ADEMUM AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021:

TEMA: MOVILIDAD.

EL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN SE ENCUENTRA EN UNA ZONA EN LA CUAL LAS VIALIDADES CARRETERAS SON DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA MOVILIDAD SOCIAL Y CONECTIVIDAD ECONÓMICA, EL MUNICIPIO CUENTA CON 20 COMUNIDADES QUE CONFLUYEN Y CONVIVEN A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES VIALIDADES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO, DE LAS CUÁL ES LA CABECERA MUNICIPAL ES LA ÚNICA ZONA QUE CUENTA CON REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA.

EN RELACIÓN A LAS 10 Y ACCESOS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EXISTEN CARRETERAS DE ENTRADA Y SALIDA HACIA TODOS Y CADA UNO DE LAS COMUNIDADES (DE CELAYITA, BARRIO LÁZARO CÁRDENAS, ENCINILLAS, EL ÁLAMO, RUANO, SAN ANTONIO ESCOBEDO, SAN ANTONIO POLOTITLÁN, SAN ANTONIO EL VIEJO, SAN AGUSTÍN EL CUERVO, SAN FRANCISCO ACAZUCHITLALTONGO, SAN NICOLÁS DE LOS CERRITOS, LA ESTACIÓN, LA PURÍSIMA, CERRÓ GORDO, LA MAGDALENA, LOMA BONITA, EL GAVILLERO DE LA TRINIDAD, SAN ANTONIO ESCOBEDO NORTE Y EL



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 07 de Mayo de 2021

Año: 03

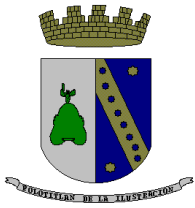
Número: 007

TESORO.) UNA VILLA POLOTITLÁN DE LA ILUSTRACIÓN QUE ES LA CABECERA MUNICIPAL, EN LAS CUAL ES LA MAYOR PARTE DE LAS CALLES ESTÁN CONSTRUIDAS CON EMPEDRADO QUE SE HA DETERIORADO EN CON EL PASO DE LOS AÑOS, ASÍ COMO CON ALGUNOS TRABAJOS QUE SE HAN INTERVENIDO DE OBRAS DE DRENAJE, AGUA POTABLE.

EN UN ESTUDIO REALIZADO EN EL MUNDO TENGO PARA EL AÑO 2018 SE CUENTAN CON CAMINOS FEDERALES ESTATALES Y MUNICIPALES DE LOS CUALES 26 KM DE CAMINOS FEDERALES CRUZAN POR EL MUNICIPIO SIENDO LA CARRETERA MÉXICO-QUERÉTARO EN LA CARRETERA TOLUCA-PALMILLAS CÓMO ASÍ COMO 9 KM DE CAMINOS DE JURISDICCIÓN ESTATAL QUE ES LA CARRETERA POLOTITLÁN-TAXHIE QUE ENTRONCA CON LA CARRETERA TOLUCA-PALMILLAS COMO LOS CAMINOS DE JURISDICCIÓN MUNICIPAL SE ENCUENTRAN REPARTIDOS POR TODO EL MUNICIPIO DE LOS CUAL ES PARA TENER ACCESO A LAS COMUNIDADES DE CELAYITA, SAN ANTONIO ESCOBEDO, SAN ANTONIO POLOTITLÁN, SAN ANTONIO EL VIEJO, SAN AGUSTÍN EL CUERVO, SAN FRANCISCO ACAZUCHITLALONGO, SAN NICOLÁS DE LOS CERRITOS, LA ESTACIÓN, CERRO GORDO, SAN ANTONIO ESCOBEDO NORTE Y EL TESORO SON CON PAVIMENTOS DE ENTRE 5 Y 7 CM DE ESPESOR, LAS COMUNIDADES DE EL ÁLAMO, LOMA BONITA, RUANO, LA PURÍSIMA SON DE CONCRETO, EN LAS COMUNIDADES DE BARRIO LÁZARO CÁRDENAS Y CERRO GORDO SE CUENTA CON UN CAMINO DE ACCESO DE EMPEDRADO, DENTRO DE LAS VÍAS DE ACCESO NO PAVIMENTADAS ENCONTRAMOS LA MAGDALENA Y EL GAVILLERO DE LA TRINIDAD LOS CAMINOS DE ACCESO SON DE TERRACERÍA.

EN BASE A LO DESCRITO ANTERIORMENTE LA IMPORTANCIA DE INTERVENIR EN LA CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA QUE LOS POLOTITLENSES CUENTEN CON VIALIDADES EN BUEN ESTADO PARA PODER DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SOCIALES, DE PROFESIONALIZACIÓN, RECREATIVAS, ETC.

PREOCUPADOS POR QUÉ LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO DEL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO Y CONTEMPLANDO EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO SE TIENE CONTEMPLADO TRABAJAR EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL, REPARANDO LAS CALLES DETERIORADAS, PARA DESPUÉS PROCEDER CON LA URBANIZACIÓN DE LAS CALLES Y CAMINOS DE LAS COMUNIDADES, ES DECIR, SE HA PENSADO UN PLAN DE TRABAJO DESDE LO INTERIOR HACIA LO EXTERIOR.



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 07 de Mayo de 2021

Año: 03

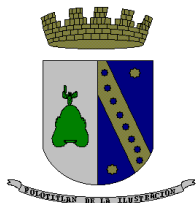
Número: 007

PARA LO CUAL SE SOLICITA CONSULTAR EL PLANO E3 DE VIALIDADES Y RESTRICCIONES DENTRO DEL MUNICIPIO.

INFORMANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **MAYORIA** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL SIGUIENTE:

ACUERDOS:

PRIMERO: SE **APRUEBA** POR **MAYORÍA** DE VOTOS, EL ADENDUM AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021 DE POLOTITLÁN, MÉXICO, EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS.



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 07 de Mayo de 2021

Año: 03

Número: 007

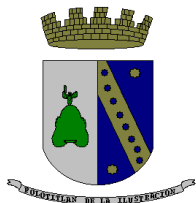
LOS ACUERDOS PUBLICADOS EN LA PRESENTE GACETA CORRESPONDEN A LOS PROPUESTOS, ANALIZADOS, DISCUTIDOS Y APROBADOS EN LA SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUMERO 022 DEL MES DE MAYO DEL PRESENTE

POR TAL MOTIVO SE HACE LA PUBLICACIÓN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

-----DOY FE-----

Rubrica

ING. XILONEN CHAVERO CRUZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POLOTITLÁN 2019-2021



Fecha: Polotitlán, México a 07 de Mayo de 2021

Año: 03

Número: 007

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, MÉXICO 2019-2021

C. JUAN CARLOS CARRILLO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY

C. MA. ELENA MAQUEDA SERRANO
Segunda Regidora

C. LEONARDO DANIEL HERNÁNDEZ ANAYA
Tercer Regidor

C. AHIDÉ GUADALUPE GARCÍA LIZARDE
Cuarta Regidora

C. JOSÉ JAZMANI RESÉNDIZ LUGO
Quinto Regidor

C. OLIVIA RESÉNDIZ ESTRADA
Sexta Regidora

C. LAURA GUADALUPE LEDESMA MEJÍA
Séptima Regidora y Encargada Del
Despacho de la Sindicatura Municipal

C. ABEL ALVARADO HERRERA
Octavo Regidor

LIC.PSIC. JOEL BRAVO SANTOS
Noveno Regidor

C. FAUSTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Décima Regidora